

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE

PRESUPUESTO VIGENCIA 2025

ACUERDO NRO 1151.38.05-2024 NOVIEMBRE 25 DE 2024

Por el cual se aprueba el presupuesto de INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS (Decreto 4791 de Diciembre 19 de 2008) de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE PARA LA VIGENCIA 2025

El Consejo Directivo de la INSTITUCION EDUCATIVA EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE en uso de las facultades legales que le confieren la Ley General de la Educación (Ley 115 del 8 de febrero de 1994)

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Ley 715 y su Decreto Reglamentario 4791 establecen que los Fondos de Servicios Educativos son un mecanismo presupuestal de las Instituciones Educativas Estatales, dispuestos por la Ley para la adecuada administración de los Fondos de Servicios Educativos, para atender sus gastos de funcionamiento e inversion distintos a los de personal.

Que el artículo 6 Numeral 1 del Decreto Nacional 4791 establece que es función del Rector elaborar el Proyecto de Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos desagregado, el cual serán sometidos a la aprobación del Consejo Directivo.

Que el artículo 5 Numeral 1 del Decreto Nacional 4791 de 2008 dispone que el Consejo Directivo debe cumplir con la función de analizar, introducir ajustes pertinentes y aprobar mediante Acuerdo el Presupuesto de Ingresos y Gastos a partir del proyecto presentado por el Rector o director rural.

Que el 06 de Enero del año 2012 el Municipio de Palmira expidió el decreto No. 016 por medio de la cual se reglamenta la gratuidad en las instituciones educativas oficiales, el cual permite establecer cuales rubros de ingresos se deben aforar en el presupuesto de la vigencia fiscal 2024 y cuales desaparecen.

Que teniendo en cuenta lo antes expuesto,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Fijense el proyecto del Presupuesto de ingresos de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE para la vigencia comprendida entre Enero 1 y Diciembre 31 de 2025 en la cantidad de,

\$ 121.373.663 CIENTO VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ML

según las siguientes fuentes de recursos:

INGRESOS

1	INGRESOS	\$	121.373.663	\$
1.1	Ingresos Corrientes	\$	117.657.081	
1.1.02	Ingresos no tributarios	\$	117.657.081	
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	\$	9.560.000	
1.1.02.05.001	Ventas de establecimientos de mercado	\$	9.560.000	
1.1.02.05.001.07	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$	4.560.000	
1.1.02.05.001.07.01	concesion de espacios	\$	4.560.000	
1.1.02.05.001.07.01.01	Tienda escolar	\$	3.325.000	
1.1.02.05.001.07.01.02	Fotocopidora	\$	1.235.000	
1.1.02.05.001.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$	5.000.000	
1.1.02.05.001.09.01	ingresos asociaciados a la venta de sr. Educativos	\$	5.000.000	
1.1.02.05.001.09.01.01	constancias y certificados,Duplicados de T. academico	\$	2.500.000	
1.1.02.05.001.09.01.03	ciclos nocturnos y sabatinos	\$	2.500.000	
1.1.02.06	Transferencias corrientes	\$	108.097.081	
1.1.02.06.001	Sistema general de participaciones	\$	108.097.081	
1.1.02.06.001.01	Participación para Educación	\$	108.097.081	
1.1.02.06.001.01.03	Calidad	\$	108.097.081	
1.1.02.06.001.01.03.02	Calidad por Gratuidad	\$	108.097.081	
1.2	Recursos de capital	\$	3.716.582	

PRESUPUESTO VIGENCIA 2025

1.2.05	Rendimientos financieros	\$	30.000
1.2.05.02	Depósitos	\$	30.000
1.2.08	Transferencias de capital	\$	1.000
1.2.08.01	Donaciones	\$	1.000
1.2.08.01.003	Del sector privado	\$	1.000
1.2.08.01.003.01	No condicionadas a la adquisición de un activo	\$	1.000
1.2.10	Recursos del balance	\$	3.685.582
1.2.10.02	Superávit fiscal	\$	3.685.582

ARTICULO SEGUNDO Fijense el proyecto del Presupuesto de Gastos de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE para la vigencia comprendida entre Enero 1 y Diciembre 31 de 2025 en la cantidad de,

CIENTO VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ML

121.373.663

según las siguientes fuentes de recursos:

Item /cod ppta	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO INICIAL	\$
2	GASTOS	\$	121.373.663
2.1	Funcionamiento	\$	97.671.663
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	\$	97.671.663
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	\$	1.501.000
2.1.2.01.01	Activos Fijos	\$	1.501.000
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	\$	1.000
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria para usos especiales	\$	1.000
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	\$	1.000
2.1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	\$	1.500.000
2.1.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	\$	1.500.000
2.1.2.01.01.004.01.01	Muebles	\$	1.500.000
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$	96.170.663
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	\$	21.535.000
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$	21.535.000
2.1.2.02.01.003.01	Materiales y suministros institucionales	\$	21.535.000
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	\$	74.635.663
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$	300.000
2.1.2.02.02.006.01	Servicios de comunicación y transporte	\$	300.000
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$	8.329.663
2.1.2.02.02.007.01	Gastos Bancarios	\$	1.529.663
2.1.2.02.02.007.03	Gastos de polizas (seguros)	\$	6.800.000
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$	66.006.000
2.1.2.02.02.008.01	Servicios profesionales	\$	33.024.000
2.1.2.02.02.008.05	Impresos y publicaciones	\$	5.000.000
2.1.2.02.02.008.06	Servicios de mantenimiento	\$	9.500.000
2.1.2.02.02.008.07	Servicios basicos de telefonia movil	\$	4.680.000
2.1.2.02.02.008.09	Servicios basicos de internet	\$	6.302.000
2.1.2.02.02.008.11	Servicio de soporte y actualizacion de software	\$	7.500.000
2.3	Inversión	\$	23.702.000
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$	23.702.000
2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	\$	1.000
2.3.2.01.01	Activos Fijos	\$	1.000
2.3.2.01.01.003.05	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	\$	1.000
2.3.2.01.01.003.05.01	Equipos de enseñanza	\$	1.000
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$	23.701.000
2.3.2.02.01	Materiales y suministros	\$	1.000.000
2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$	1.000.000
2.3.2.02.01.003.01	Dotación institucional (material pedagogico)	\$	1.000.000
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$	22.701.000
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$	22.701.000
2.3.2.02.02.008.01	Mantenimiento infraestructura	\$	22.700.000
2.3.2.02.02.008.02	Actividades pedagógicas	\$	1.000

PRESUPUESTO VIGENCIA 2025

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo fue aprobado en reunión de Consejo Directivo y rige a partir de la fecha

~~CONSEJO DIRECTIVO~~

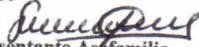
~~MG. HARVEY CANDELO QUINERO~~
Rector

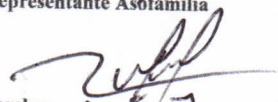
Nombre
Firma
Representante Docente

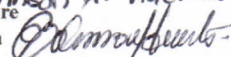
Nombre
Firma
Representante Consejo de Padres

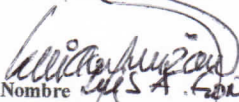
Nombre
Firma
Representante Sector Productivo

Nombre
Firma
Representante Egresados

Nombre **LUZ ELENA TOISHA**
Firma 
Representante Asofamilia

Nombre 
Firma **José Darío Cordero**
Representante Egresados

Nombre **Edinson A. Huertas C.**
Firma 
Representante Docentes

Nombre 
Firma **Luis A. González**
Sector Productivo

**INSTITUCION EDUCATIVA IE TECNICA COMERCIAL DEL VALLE
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2025**

INSTITUCION EDUCATIVA
PERIODO

IE TECNICA COMERCIAL DEL VALLE

: VIGENCIA FISCAL 2025 ENERO 01 A DICIEMBRE 31

BASE LEGAL DE LIQUIDACION : DE ACUERDO AL DECRETO 4791 DE 2008, LOS ESTABLECIMIENTO INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS, DEBEN PRESENTAR ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS PARA LA SIGUIENTE VIGENCIA TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES FUNDAMENTALES QUE REQUIERE LA INSTITUCION, CUMPLIENDO CON POLITICAS DE TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS PRE-DURANTE- POS CONTRACTUALES.
RESPONSABLE : MG. HARVEY CANDELO QUINTERO

PRESUPUESTO DE INGRESOS

I INGRESOS OPERACIONALES -

Rubro presupuestal VENTAS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Concepto Valor consignado por exalumnos de certificados de notas y constancias para ingreso a la educacion superior

TOTAL 1 2.500.000

Rubro presupuestal

CICLOS

Valor recaudado por prestación de servicios educativos: programas de educación básica y media en modalidad presencial para adultos

TOTAL 2 2.500.000

LIQUIDACION DE ARRENDAMIENTOS

Rubro presupuestal

: CONCESIÓN DE ESPACIOS

Concepto : Dinero que se recibe de particulares por ceder un espacio para su explotación.
Tiendas Escolares, Fotocopiadora.

Criterio de liquidación : El valor del canon de arrendamiento se realiza de acuerdo a los días laborados

CONCESION DE ESPACIOS			
	meses	valor mes	VALOR AL AÑO
Fotocopiadora	9,5	130.000	1.235.000
Tienda Escolar SEDE CENTRAL	9,5	250.000	2.375.000
Tienda Escolar SEDE ANA JESUS	9,5	100.000	950.000
TOTAL 3 Concesión Espacios			4.560.000

II TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PUBLICOS

Rubro presupuestal

: APORTES, TRASPASOS, TRANSFERENCIAS

Concepto : Dinero que llegan de la Nación para Educación mediante el SGP - Gratuidad Educativa
Criterio de liquidación : Según la cantidad de alumnos que tengan sisben registrados correctamente en el SIMAT

INSTITUCION EDUCATIVA IE TECNICA COMERCIAL DEL VALLE
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2025

NIVELES	Nro. Estudiantes	Valor proyectado Por estudiante	Valor Total Transferencia
Preescolar	51	83.816	4.274.616,00
Basica Primaria	475	74.019	35.159.025,00
Basica Secundaria	560	74.019	41.450.640,00
Media	200	136.084	27.212.800,00
Total 3	1286	0	108.097.081

III RECURSOS DE CAPITAL

Rubro presupuestal
 Fecha de Ingreso
 Criterio de liquidación

: OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS
 : Eventualmente los ingresos extraordinarios
 : Se deja abierto con \$1.000 por si se da el recaudo extra

TOTAL 4 1.000

Rubro presupuestal
 Fecha de Ingreso
 Criterio de liquidación

: RENDIMIENTOS FINANCIEROS
 : Durante la vigencia corresponde a intereses cta de ahorro
 : Se deja abierto con \$ 40.000

TOTAL 5 30.000

Rubro presupuestal
 Concepto
 Criterio de liquidación

RECURSOS DEL BALANCE
 : Excedente a Diciembre 31 vigencia anterior
 Saldo bancos disponibilidad inicial proyectada - valor aproximado

TOTAL 6 3.685.582

PROYECTO BORRADOR DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA LA VIGENCIA 2025

SUMA TOTAL 1,2,3,4,5 Y 6 121.373.663


MG. HARVEY CANDELO QUINERO
 Rector

PROYECTO PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENCIA 2025

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	codigo	2.1.2.01.01.003.03.02	
CONCEPTO: Es la apropiación para realizar dotación de equipos de Computo, televisores y comunicación para las diferentes areas			
MUEBLES	codigo	2.1.2.01.01.004.01.01	TOTAL 1
CONCEPTO: Es la apropiación para realizar adquisición de mobiliario en las sedes			1.000
Suministro de pupitres, mesas, escritorios, sillas, ventiladores, aires acondicionado			
MATERIALES Y SUMINISTROS	codigo	2.1.2.02.01.003.01	TOTAL 2
CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisición de insumos de consumo final necesarios en la parte administrativa para su funcionamiento como dependencia de apoyo.			1.500.000
<i>Materiales de aseo</i>			
<i>Materiales de papeleria</i>			
<i>suministro de tintas y toner</i>			
<i>insumos de farreteria</i>			
			5.235.000
			5.000.000
			2.500.000
			8.800.000
			21.535.000
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	codigo	2.1.2.02.002.006.01	TOTAL 3
Transporte para estudiantes teniendo en cuenta actividades de encuentros academicos			
			300.000
			TOTAL 4

GASTOS FINANCIEROS	codigo	2.1.2.02.002.007.01	
CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de iva, comisiones			
SEGUROS GENERALES	codigo	2.1.2.02.002.007.03	TOTAL 5
CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de pólizas de manejo para asegurar los activos menores y activos fijos contra todo riesgo y la cobertura de terceros			1.529.663
Pólizas de Manejo			
Pólizas de Bienes			
Pólizas de Responsabilidad civil extracontractual			
			TOTAL 6
COMISIONES HONORARIOS Y SERVICIOS	codigo	2.1.2.02.02.008.01	
CONCEPTO: Es la apropiación para la Contratación de un servicios profesionales y de apoyo a la gestion para realizar trabajos especificos que no puedan atenderse con la planta de cargos existente			
Contador			21.600.000
Página web			11.424.000
			-
			TOTAL 7
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	codigo	2.1.2.02.02.008.05	TOTAL 8
CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de Publicaciones, Fotocopias			33.024.000
Diplomas			
medallas			
			TOTAL 8
			5.000.000

PROYECTO PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENCIA 2025

CONCEPTO: Es la apropiación para la realización de reparaciones bienes muebles incluido materiales y repuestos mantenimiento de aires acondicionados mantenimiento equipos de computo, sonido, mobiliario en general, impresoras, cámaras de seguridad (incluido insumos que se mantenimiento y recarga de extintores

TOTAL 09

9.500.000

SERVICIOS PUBLICOS

CONCEPTO	codigos	2.1.2.02.02.008.07	2.1.2.02.02.008.09
Es la apropiación para el pago de servicio telefono, internet, gas	VR Mes		
Servicio Internet	10.982.000	915.167	
TOTAL 10			10.982.000

TOTAL 10

10.982.000

SOFTWARE Y LICENCIAS

CONCEPTO	codigo	2.1.2.02.02.008.11
Gastos por licencias de productos informaticosy adquisicion de derechos de propiedad intelectual.		
Software-licencias	Actualizacion Licencia programa contable	3.000.000
	Renovación programa de notas	4.000.000
	compra de folios factura electrónica	100.000
	Licencia hosting pagina web	400.000
TOTAL 11		7.500.000

TOTAL 11

7.500.000

GASTOS DE INVERSION

EQUIPOS DE ENSEÑANZA

CONCEPTO	codigo	2.3.2.01.01.003.05.01
Es la apropiación para realizar dotación de equipos para laboratorio, salas de sistemas, deportes		
TOTAL 12		1.000

TOTAL 12

1.000

DOTACION MATERIAL PEDAGOGICO

CONCEPTO	codigo	2.3.2.02.01.003.01
Es la apropiación para la adquisición de insumos de consumos final indispensable para la enseñanza como son: materiales didacticos, implementos deportivos		
TOTAL 13		1.000.000

TOTAL 13

1.000.000

MEJORAMIENTOS Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA

CONCEPTO	codigo	2.3.2.02.02.008.01
Apropiación para la realización de adecuaciones, reparaciones de la planta física a todas sus sedes incluye materiales para reparaciones localitvas .		
Mantenimiento general planta física (arreglos de techos, baterias sanitarias)		
Mantenimiento de zonas verdes		
Materiales para los mantenimiento de reparaciones hidraulicas, eléctricas, mantenimiento de techos, jardines		
TOTAL 14		22.700.000

TOTAL 14

22.700.000

EVENTOS CULTURALES

CONCEPTO	codigo	2.3.2.02.02.008.02
Es la apropiación para el pago de actividades culturales resaltadas en el PEI		
TOTAL 15		1.000

TOTAL 15

1.000

PROYECTO DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2025

SUMA TOTAL 1.2.3.4.5.6.7.8.9.10.11.12.13, 14 Y 15

121.373.663

-0-

MG. HARVEY CANDELO QUINERO
Rector